

Formación | 'EntreRaíles'

Comienzan los cursos para la Movilidad interna de ADIF

30 de septiembre de 2019.- Tras el anuncio de la convocatoria de diferentes procesos de Movilidad interna para el colectivo de ADIF, desde el Sindicato Federal Ferroviario de UGT ponemos de nuevo a vuestra disposición nuestra plataforma de formación 'EntreRaíles' para facilitaros la comprensión de los contenidos y la resolución de dudas durante todo el periodo formativo.

Por ello, queremos comunicaros que a partir del próximo miércoles **2 de octubre** darán comienzo tres nuevos cursos de formación orientados a la preparación de las convocatorias de Movilidad interna para **Personal Operativo y Supervisores, Cuadros Técnicos y Técnicos**.

Asimismo, os informamos que estos cursos están orientados al personal en activo, por lo que están dirigidos a **afiliados y afiliadas**.

El plazo de inscripción comenzará el próximo **miércoles 2 de octubre**, de manera que, como en anteriores ocasiones, las personas interesadas en acceder a los cursos deberán ponerse en contacto con los **delegados de UGT** en su residencia o centro de trabajo, o bien con los **Responsables territoriales de sindicatos ferroviarios**, quienes se encargarán de facilitarles las instrucciones y documentación necesaria para llevar a cabo la matriculación y el acceso.

Los cursos se desarrollarán desde el momento en el que comience la acción formativa hasta la realización de todos los exámenes y están orientados para dar soporte formativo a las materias comunes de las distintas convocatorias. No obstante, nuestro equipo de colaboradores especialistas en el contenido de cada sección formativa seguirá trabajando en la creación de nuevo temario, actividades y pruebas de nivel para las materias específicas.

Para UGT es muy importante apostar por la formación, ya que promueve el acceso a un **empleo estable y de calidad** y garantiza el **futuro del empleo** y la **viabilidad** de las empresas ferroviarias. Por ello, seguiremos trabajando en la mejora de los contenidos para facilitar el acceso a cada una de las convocatorias.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,
SINO POR LO QUE CONSIGUE**

